

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15805 *Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Proyectos y Gestión de Plantas Agroindustriales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 22 de enero de 2010 (publicado en el BOE de 26 de febrero de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 9 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el Art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Proyectos y Gestión de Plantas Agroindustriales por la Universidad de Córdoba.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 1 de septiembre de 2011.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

ANEXO

Plan de Estudios de Máster en Proyectos y Gestión de Plantas Agroindustriales

1. Estructura de las enseñanzas

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
AMPLIACIÓN DEL DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR A PROYECTOS DE INDUSTRIAS AGRARIAS.	4	ANUAL	OPTATIVA
DISEÑO DE POLÍGONOS INDUSTRIALES Y PARQUES TECNOLÓGICOS Y LOGÍSTICA Y TRANSPORTE ASOCIADOS A LA INGENIERÍA DE LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS.	4	ANUAL	OPTATIVA
DISEÑO DE PROCESOS Y EQUIPOS.	4	ANUAL	OPTATIVA
DISEÑO Y CÁLCULO DE EDIFICIOS INDUSTRIALES AGRARIOS.	4	ANUAL	OPTATIVA
DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES AUXILIARES EN LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS.	4	ANUAL	OPTATIVA
EVALUACIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA, MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS EN EMPRESAS MERCANTILES.	4	ANUAL	OPTATIVA
GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS INDUSTRIAS DE LA TRANSFORMACIÓN ALIMENTARIA.	4	ANUAL	OPTATIVA
INGENIERÍA DE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS.	4	ANUAL	OPTATIVA
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRARIA.	4	ANUAL	OPTATIVA
TALLER DE EMPRESAS.	4	ANUAL	OPTATIVA
GEOMÁTICA PARA EL DISEÑO DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN.	4	ANUAL	OPTATIVA/OBLIGATORIA
INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA INGENIERÍA AGROALIMENTARIA.	4	ANUAL	OPTATIVA/OBLIGATORIA
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN LA INGENIERÍA DE LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS.	4	ANUAL	OPTATIVA/OBLIGATORIA
MÉTODOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS COMPUTERIZADOS.	4	ANUAL	OPTATIVA/OBLIGATORIA
PRINCIPIOS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS AL PATRIMONIO INDUSTRIAL AGRARIO.	4	ANUAL	OPTATIVA/OBLIGATORIA

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
SENSORES NO DESTRUCTIVOS PARA LA TRAZABILIDAD, CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	4	ANUAL	OPTATIVA/OBLIGATORIA

2. *Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de máster universitario y su distribución en créditos*

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	0-24
Optativas	20-36
Prácticas externas (si se incluyen)	
Trabajo fin de máster	16
TOTAL	52-60

Los alumnos que se matriculen del perfil investigador deben cursar 8 créditos de asignaturas transversales.